

Acta 1/03. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las ocho horas del día diecisiete de enero del año dos mil tres, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: JUAN CARLOS ALCÁNTARA BARRERA, MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA, FELIPE BECERRA MALDONADO, JOSÉ CÁCERES ESCALANTE, JORGE CARRETO SANGINÉS, DANIEL FLORES CASILLAS, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ TOMÁS OROPEZA BERUMEN, ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL, FERNANDO RELLO ESPINOSA, CLEMENTE RUIZ DURÁN, JULIO SAN VICENTE REYNOSO y YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN.-----
Fungió como secretario el licenciado CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, Secretario General de la Facultad.-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, presentó a consideración de los asistentes el Orden del Día. Después de recibir sugerencias, el orden final fue el siguiente: -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 11/02.-----
- III. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN DE PROFESORES.-----
- IV. LICENCIAS.-----
- V. COMISIONES.-----
- VI. AÑOS SABÁTICOS.-----
- VII. CONTRATACIONES.-----
- VIII. PROPUESTA DE CALENDARIO ESCOLAR PARA EL SEMESTRE 2003-2.-----
- IX. PRESENTACIÓN DE LAS PLANTAS DOCENTES DE LAS DIVISIONES DE ESTUDIOS PROFESIONALES, SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y POSGRADO.-----
- X. PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.-----
- XI. COMISIÓN DICTAMINADORA.-----
- XII. PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO (PRIDE).-----
- XIII. REESTRUCTURACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. CONSEJO TÉCNICO.-----
- XIV. PROPUESTA SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE COMISIONES ACADÉMICAS.-----
- XV. PROPUESTA DE REGLAMENTO DE ACADEMIAS DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNAM.-----
- XVI. PROPUESTA DE REORDENACIÓN DEL NÚCLEO TERMINAL DEL PLAN DE ESTUDIOS.-----
- XVII. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.-----
- XVIII. CARTA DE ALUMNOS SOBRE EL NUEVO REGLAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES.-----
- XIX. PROPUESTA DE CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y COMISIONES.-----
- XX. ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO ANTE LA COMISIÓN AD HOC DEL POSGRADO.-----

Desahogo del Orden del Día:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.-----
El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 11/02.-----

Se puso a consideración del H. Consejo Técnico el acta ordinaria 11/02, para su revisión por parte de los consejeros. Asimismo, se hizo entrega del acta 10/02 con una corrección en el punto III; el acta será revisada en la próxima sesión.-----

El H. Consejo Técnico acordó que si después de dos semanas de haber sido entregada un acta, no se reciben observaciones por parte de los consejeros, el acta en cuestión será considerada como aprobada.-----

III. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN DE PROFESORES.-----

El coordinador del Centro de Informática presentó al pleno del H. Consejo Técnico el Sistema de Registro de Información de Profesores de la Facultad de Economía. Una vez que sea revisado por los consejeros y se tenga la versión final del sistema, el H. Consejo Técnico comunicará a los profesores que la presentación de sus informes de labores por este medio será obligatoria.-----

IV. LICENCIAS.-----

A. Cláusula 69 fracción IV del CCTPA (para concluir tesis de licenciatura y presentar examen profesional).-----

Solicitudes:-----

EDMUNDO VALENCIA. Se aprueba licencia con goce de sueldo por un semestre del 17 de septiembre de 2002 al 16 de febrero de 2003, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la asignatura de Historia Económica General II, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de licenciatura y presentar examen profesional.-----

B. Cláusula 69 fracción V del CCTPA (para concluir tesis de maestría o doctorado y presentar examen de grado).-----

Reincorporación:-----

El H. Consejo Técnico se dio por enterado de la reincorporación de actividades académicas presentado por **OSCAR LEÓN ISLAS**, Profesor de Asignatura "A" con 9 horas-semana-mes en las materias de Mercado de Valores (3 horas), Finanzas Bursátiles (3 horas) y Trabajo para Examen Profesional II (3 horas), adscrito a la División de Estudios Profesionales, después de haber gozado de una licencia con goce de sueldo del 1º de agosto de 2002 al 31 de enero de 2003 para concluir tesis de maestría en Finanzas y presentar examen de grado.-----

Solicitudes:-----

JUAN CARLOS RIVAS VALDIVIA. Se aprueba licencia con goce de sueldo por un semestre del 1º de agosto de 2002 al 31 de enero de 2003, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 10 horas-semana-mes, en las materias de Álgebra Lineal y Modelos Económicos (3 horas), Programación Lineal (3 horas) y Apoyo Académico (4 horas), adscrito a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de maestría y presentar examen de grado.-----

C. Artículo 97 inciso b del EPA (para impartir cursos, conferencias o seminarios en otras instituciones académicas).-----

El H. Consejo Técnico ratificó que todo el personal académico que reciba una licencia por medio del artículo 97, inciso b), del Estatuto del Personal Académico, deberá presentar un informe de las actividades desarrolladas, a más tardar dos semanas después de haber finalizado la licencia.-----

Solicitudes:-----

MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS. Se aprueba licencia con goce de sueldo del 18 al 25 de noviembre de 2002, en la plaza de Profesora Asociada "C" de tiempo completo,

definitiva, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, para presentar una versión preliminar del libro *América Latina: la era del desarrollo nacional estatista 1929-1982*, en un seminario en el Centro de Estudios Interdisciplinarios de América Latina, Universidad de la República, Uruguay.-----

JOSÉ LUIS ÁVILA MARTÍNEZ. Se aprueba licencia con goce de sueldo del 18 al 25 de noviembre de 2002, en la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para presentar una versión preliminar del libro *América Latina: la era del desarrollo nacional estatista 1929-1982*, en un seminario en el Centro de Estudios Interdisciplinarios de América Latina, Universidad de la República, Uruguay.-----

JUAN GALLARDO CERVANTES. Se aprueba licencia con goce de sueldo los días 22 de noviembre y 6 de diciembre de 2002, en la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para impartir un curso de *Análisis de inversiones*, en las instalaciones del FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) a invitación de El Colegio de Posgraduados en Agronegocios.-----

JUAN GALLARDO CERVANTES. Se aprueba licencia con goce de sueldo los días 5, 9, 10 y 11 de diciembre de 2002, en la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para impartir una conferencia sobre los *Aspectos Básicos en Plan de Negocios*, a invitación de la Universidad del Pedregal, la Escuela Superior de Economía del IPN, el CECyT No. 8 y la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia.-----

RODOLFO IVÁN GONZÁLEZ MOLINA. Se aprueba licencia con goce de sueldo los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2002, en la plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para asistir a la XV Conferencia de la AFEIAL, en la ciudad de San José, Costa Rica.-----

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ. Se aprueba licencia con goce de sueldo los días 21 y 22 de noviembre de 2002, en la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para impartir tres conferencias sobre *El Modelo Económico en América Latina, la dolarización en el Alca*, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.-----

JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO. Se aprueba licencia con goce de sueldo del 13 al 18 de enero de 2002, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para participar en el Congreso Internacional *500 Años de la Fundación de la Casa de la Contratación de Sevilla (1503-2003)*, en la Universidad de Sevilla y la Escuela de Estudios Hispano-Americanos; asimismo, se **prueba** licencia con goce de sueldo del 20 al 31 de enero de 2003, para trabajar en los fondos del Archivo General de Indias, en Sevilla.-----

GABRIEL ALEJANDRO MENDOZA PICHARDO. Se aprueba licencia con goce de sueldo los días 14 y 15 de noviembre de 2002, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para presentar la ponencia *Reflexiones sobre las teorías del crecimiento y del desarrollo*, en la Universidad de Sonora, Sonora.-----

IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. Se aprueba licencia con goce de sueldo los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2002, en la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para presentar la ponencia *Integración monetaria y financiera en condiciones asimétricas: el caso del TLCAN*, en el Seminario Internacional Opciones Monetarias para América Latina a la Luz de los Procesos de Globalización e Integración, en la ciudad de Caracas, Venezuela.-----

CLEMENTE RUIZ DURÁN. Se aprueba licencia con goce de sueldo los días 9 y 10 de diciembre de 2002, en la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo,

adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para participar en el seminario internacional *Economic Development through Industrial Agglomerations; how do we attract firms?*, a invitación del Instituto de Economías en Desarrollo, Japón.-----

V. COMISIONES.-----

A. Artículo 95 inciso b del EPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones nacionales).-----

Prórrogas:-----

MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA. Se aprueba prórroga de comisión con goce de sueldo por un segundo semestre del 1° de febrero al 31 de julio de 2003, en la plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, interino, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de doctorado en la División de Estudios de Posgrado de la F.E.-----

Cancelaciones:-----

GENARO SÁNCHEZ BARAJAS. Se aprueba la cancelación de la comisión con goce de sueldo que se otorgó por un semestre, entre el 17 de septiembre de 2002 y el 7 de febrero de 2003, para realizar estudios de Doctorado en Economía a distancia, en el Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia, en la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales. Asimismo, el H. Consejo Técnico **autoriza** que dicha comisión sea efectiva del 17 de enero al 4 de julio de 2003.-----

B. Artículo 95 inciso b del EPA y 95 del CCTPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones extranjeras)-----

Prórrogas:-----

GUADALUPE MARCIAL CORTEZ. Se aprueba prórroga de comisión con goce de sueldo por un tercer año del 1° de febrero de 2003 al 31 de enero de 2004, en la plaza de Profesor Asignatura "A" con 3 horas-semana-mes, adscrita a la División Sistema Universidad Abierta, para continuar estudios de Doctorado en Economía Internacional y Desarrollo, en la Universidad Complutense de Madrid.-----

VI. AÑOS SABÁTICOS.-----

Diferimientos:-----

SANTIAGA ANIMA PUENTES. Se autoriza el diferimiento de sabático del 1° de julio de 2002 al 31 de mayo de 2003, en la plaza de Profesora Asociada "B" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales.-----

LEONEL CORONA TREVIÑO. Se autoriza el diferimiento de sabático por el periodo del 1° de enero de 1996 al 31 de enero de 2003, en la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado.-----

ALFONSO GÓMEZ NAVARRO. Se autoriza el diferimiento de sabático del 17 de septiembre de 2002 al 16 de septiembre de 2004, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales.-----

YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN. Se autoriza el diferimiento de sabático del 15 de diciembre de 2002 al 14 de diciembre de 2003, en la plaza de Profesora Titular "C" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios de Posgrado.-----

ALEJANDRO VALLE BAEZA. Se autoriza el diferimiento de sabático del 1° de abril de 2002 al 31 de marzo de 2003, en la plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado.-----

Reincorporaciones:-----

El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** de la reincorporación de actividades académicas presentado por **JUAN DE LA CRUZ HERNÁNDEZ LÓPEZ** a partir del 15 de enero de 2003, en la plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo, adscrito a la División de Estudios

Profesionales, después de haber disfrutado de un año y medio sabático del 15 de julio de 2001 al 14 de enero de 2003.-----

El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** de la reincorporación de actividades académicas presentado por **RICARDO MARCOS BUZO DE LA PEÑA** a partir del 29 de octubre de 2002, en la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, después de haber disfrutado de un año sabático del 29 de octubre de 2001 al 28 de octubre de 2002.-----

VII. CONTRATACIONES.-----

CARLOS TELLO MACÍAS. **Se aprueba** la contratación a través de honorarios por servicios profesionales del 1° de abril de 2003 al 31 de marzo de 2004, en la categoría de jubilado docente, equivalente a una plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, interina, adscrita a la División de Estudios Profesionales, ya que ocupa la Cátedra Extraordinaria Bernardo Quintana Arrijoja en el área de Economía de la Infraestructura.-----

El H. Consejo Técnico **solicitó** a la administración de la Facultad que presente un informe sobre las Cátedras Extraordinarias. El informe será presentado en una sesión posterior.----

El H. Consejo Técnico **acordó** contratar a la Psicóloga **ALEJANDRA PATRICIA MANJARREZ GONZÁLEZ**, en una plaza de Profesor Asignatura "A", adscrita a la División de Estudios Profesionales, con seis horas-semana-mes, para que continúe con la labor de apoyo psicológico a los alumnos de la Facultad.-----

VIII. PROPUESTA DE CALENDARIO ESCOLAR PARA EL SEMESTRE 2003-2.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** el calendario escolar de la Facultad de Economía, correspondiente al semestre 2003-2, el cual tendrá una duración del 24 de febrero al 4 de julio de 2003 incluyendo el periodo de exámenes.-----

IX. PRESENTACIÓN DE LAS PLANTAS DOCENTES DE LAS DIVISIONES DE ESTUDIOS PROFESIONALES, SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y POSGRADO.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** la planta académica preliminar de la División de Estudios de Posgrado, correspondiente al semestre 2003-2. La planta definitiva será aprobada una vez que haya concluido el periodo de inscripciones.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** la contratación de **RUBEN TÉLLEZ SÁNCHEZ** y de **FEDERICO MANCHÓN COHAN** como Profesores de Asignatura, de la División de Estudios de Posgrado. Asimismo, **acordó no aprobar** la contratación de **ELISEO DÍAZ GONZÁLEZ** como Profesor de Asignatura.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** la planta académica preliminar de la División Sistema Universidad Abierta, correspondiente al semestre 2003-2. La planta definitiva será aprobada una vez que haya concluido el periodo de inscripciones.-----

En el caso de la División Sistema Universidad Abierta, sólo queda pendiente la autorización para **ERNESTO ACEVEDO FERNÁNDEZ**; la Comisión Especial que revisa su caso deberá entregar un informe antes del inicio del semestre 2003-2; la Comisión está integrada por Enrique López Santiago, José Tomás Oropeza Berumen y José Cáceres Escalante.-----

El H. Consejo Técnico **aprobó** la planta académica preliminar de la División de Estudios Profesionales, correspondiente al semestre 2003-2. La planta definitiva será aprobada una vez que haya concluido el periodo de inscripciones.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que sólo podrán realizar altas y bajas –seis movimientos en total- los alumnos de la licenciatura que se hayan inscrito en la semana de inscripciones. La Secretaría de Asuntos Escolares no aceptará inscripciones en la semana de cambios.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que en el caso de la materia de Trabajo para Examen Profesional, a petición expresa de los alumnos se puede abrir un grupo con un profesor de asignatura que se encuentre en planta.-----

El H. Consejo Técnico **ratificó** el acuerdo por medio del cual se establece que el mínimo de alumnos inscritos para que se abra un grupo es de diez. En el caso de las asignaturas impartidas por profesores de carrera, los grupos pueden abrirse con un número menor de alumnos.-----

El H. Consejo Técnico **ratificó** las siguientes recomendaciones de la Comisión de Personal Académico:-----

No se aceptarán solicitudes para disfrutar licencias o comisiones, que impliquen que los académicos se separen de sus actividades docentes por un semestre o mayor tiempo, si no son entregadas con al menos un mes de anticipación al inicio del semestre lectivo.-----

Los académicos que deseen disfrutar de licencias o comisiones, sin importar la duración de las mismas, deberán notificarlo a la División de Estudios a la que se encuentren adscritos.-

La Facultad de Economía buscará establecer, conjuntamente con el Comité Académico del Posgrado, la política académica que habrá de seguir y operar para los profesores de nuestra sede.-----

Siendo las doce horas con quince minutos, se levantó la sesión del H. Consejo Técnico, bajo el acuerdo de que el miércoles 31 de enero se continuará con el orden del día.-----

Doy fe

LIC. CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

Secretario General

Vo. Bo.

DR. ROBERTO IVÁN ESCALANTE SEMERENA

Presidente

Acta 1/03 Continuación de la sesión del día 17 de enero de 2003. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las ocho horas del día treinta y uno de enero del año dos mil tres, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: JUAN CARLOS ALCÁNTARA BARRERA, MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA, FELIPE BECERRA MALDONADO, JOSÉ CÁCERES ESCALANTE, JORGE CARRETO SANGINÉS, DANIEL FLORES CASILLAS, JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ, TOMÁS GUITIÁN BERNISER, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ TOMÁS OROPEZA BERUMEN, CLEMENTE RUIZ DURÁN, JULIO SAN VICENTE REYNOSO y YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN.-----
Fungió como secretario el licenciado CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, Secretario General de la Facultad.-----

Desahogo del Orden del Día:-----
El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----
El H. Consejo Técnico **acordó** que las actas de las sesiones serán, una vez que sean aprobadas, publicadas por medio de la página electrónica de la Facultad. Asimismo, **acordó** que se dé a conocer a la comunidad los principales temas que están siendo tratados.-----

X. PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
El H. Consejo Técnico **acordó** que la Comisión del Sistema Bibliotecario de la Facultad quede integrada por: el titular de la dependencia; el coordinador del Sistema Bibliotecario; un representante de la División de Estudios de Profesionales; un representante de la División Sistema Universidad Abierta; un representante de la División de Estudios de Posgrado; un representante del personal académico del Sistema Bibliotecario; un representante del personal bibliotecario y un representante de los alumnos. Se pedirá a los consejeros universitarios alumnos que elijan, por la vía que ellos consideren más adecuada, al representante estudiantil.-----

XI. COMISIÓN DICTAMINADORA.-----
El H. Consejo Técnico se dio por enterado de la **ratificación** del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, sobre la integración de la Comisión Dictaminadora: Mtro. Carlos Tello Macías, Dra. Leonor Ludlow Wiechers, Dra. María Eugenia Romero Ibarra, Lic. Alfredo Córdoba Kuthy, Dr. Américo Saldívar Valdez y Lic. Alfonso Anaya Díaz. La Comisión funcionará durante el periodo 2002-2004.-----

Acta 4/02.-----
El H. Consejo Técnico **ratificó** la recomendación presentada por la Comisión Dictaminadora, por lo que se **aprueba** la contratación de **MARÍA ALEJANDRA CONTRERAS DOMÍNGUEZ** en una plaza de Técnico Académico Asociado nivel "A" de tiempo completo, interina, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en el citado Estatuto para ocupar la plaza.-----

El H. Consejo Técnico **ratificó** la recomendación presentada por la Comisión Dictaminadora, por lo que se **aprueba** la contratación de **JUAN MANUEL VALDÉS CASILLAS** en una plaza de Técnico Académico Asociado nivel "A" de tiempo completo, interina, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en el EPA.-----

El H. Consejo Técnico **ratificó** la recomendación presentada por la Comisión Dictaminadora, por lo que se **aprueba** la contratación de **LETICIA GARCÍA PÉREZ** en una

plaza de Técnico Académico Asociado nivel "A" de tiempo completo, interina, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en el citado Estatuto para ocupar dicha plaza.-----

El H. Consejo Técnico **ratificó** la recomendación presentada por la Comisión Dictaminadora, por lo que se **aprueba** la contratación de **KARINA NAVARRETE PÉREZ** en una plaza de Técnico Académico Auxiliar nivel "C" de tiempo completo, adscrita a la Coordinación de Publicaciones, de la División de Estudios Profesionales, con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en el citado Estatuto para ocupar dicha plaza.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** solicitar a la Comisión Dictaminadora, ampliar el dictamen que sirvió de base para recomendar que no fuera otorgada la definitividad y promoción a Profesor Asociado nivel "C" de tiempo completo, solicitada por el docente **SERGIO CABRERA MORALES**.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** solicitar a la Comisión Dictaminadora, ampliar el dictamen que sirvió de base para recomendar que no fuera otorgada la definitividad en la plaza de Técnico Académico Asociado nivel "C" de tiempo completo, solicitada por **JAVIER BRENA ALFARO**.-----

El H. Consejo Técnico **ratificó** la recomendación presentada por la Comisión Dictaminadora, por lo que se **aprueba** la promoción del profesor **JAVIER DE JESÚS AGUILAR GÓMEZ**, de Profesor Asociado nivel "C" de tiempo completo, definitivo, a Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, ya que cumple con los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** incluir en su agenda la problemática de los técnicos académicos, con el fin de definir su situación sobre lugares de adscripción, horarios, funciones y cualquier otro elemento que permita el desempeño de sus labores de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Académico.-----

Acta 5/02.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** solicitar a la Comisión Dictaminadora, precisar cuáles son los criterios utilizados para considerar como obra excepcional la labor de un docente que le permita, de acuerdo a lo establecido en la legislación universitaria, ser postulado para recibir la distinción de Profesor Emérito. Asimismo, el H. Consejo Técnico le solicitó que con base en dichos criterios sean presentadas las recomendaciones en los casos de los profesores **MARÍA ANTONIETA BARRÓN PÉREZ**, **PEDRO LÓPEZ DÍAZ** y **GENARO SÁNCHEZ BARAJAS**.-----

Acta 6/02.-----

El H. Consejo Técnico **ratificó** la recomendación presentada por la Comisión Dictaminadora, por lo que se **aprueba** la contratación de **SIMENA YEMAYA MURRAY GARCÍA** en una plaza de Técnico Académico Asociado nivel "A" de tiempo completo, adscrita a la División Sistema Universidad Abierta, con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en el citado Estatuto para ocupar la plaza.-----

El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** que la Comisión Dictaminadora acordó nombrar al Lic. **Alfonso Anaya Díaz** como su representante ante la Comisión Especial que se formará debido al recurso de revisión interpuesto por la Profesora Bethsaida Maldonado Lagunas, para examinar el expediente del Concurso de Oposición Abierto que se efectuó para ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interina, en el área de Economía Política, calificado el 15 de agosto del 2001.-----

El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** que la Comisión Dictaminadora **acordó** nombrar al Dr. **Américo Saldívar Valdez** como su representante ante la Comisión Especial que se formará debido al recurso de revisión interpuesto por la Profesora Flor de María Balboa Reyna , para examinar el expediente del Concurso de Oposición Abierto que se efectuó para ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interina, en el área de Economía Política, calificado el 15 de agosto del 2001.-----

El H. Consejo Técnico **se dio por enterado** que la Comisión Dictaminadora **acordó** nombrar al Lic. **Alfredo Córdova Kuthy** como su representante ante la Comisión Especial que se formará debido al recurso de revisión interpuesto por el Profesor Macedonio Barrera para examinar el expediente del Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor Asignatura "B" definitiva, en el área de Economía Internacional calificado el 6 de noviembre del 2001.-----

El H. Consejo Técnico **ratificó** la recomendación presentada por la Comisión Dictaminadora, en relación con la solicitud del Profesor **JAIME MANUEL ZURITA CAMPOS**, de promoción de Profesor Titular nivel "A" de tiempo completo, a Profesor Titular nivel "B" de tiempo completo, por lo que se le reitera al profesor Zurita Campos que su expediente será evaluado cuando entregue las copias de los títulos y grados académicos debidamente certificados por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM.-----

XII. PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO (PRIDE).-----

El H. Consejo Técnico **conoció** las siguientes resoluciones del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, respecto a los profesores que fueron propuestos por la Comisión Evaluadora de la Facultad para recibir el nivel D:-----

Profesores aceptados por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales para ingresar al nivel D:-----

NOMBRE	NIVEL ANTERIOR	NIVEL ASIGNADO
DUSSEL PETERS ENRIQUE	C 24.04.99 – 23.04.02	D 01.07.02 a nueva convocatoria

Profesores aceptados por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales para ingresar al nivel D, después de presentar recurso de revisión:-----

NOMBRE	NIVEL ANTERIOR	NIVEL ASIGNADO
FUJIGAKI CRUZ ESPERANZA	C 01.09.99 – 31.08.02	D 01.01.03 a nueva convocatoria

Profesores que no fueron aceptados por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales para ingresar al nivel D, después de presentar recurso de revisión:-----

NOMBRE	NIVEL ANTERIOR	NIVEL ASIGNADO
BARREDA MARÍN ANDRÉS O.	B 01.09.99 – 31.08.02	C 01.07.02 a nueva convocatoria
GARCÍA PÁEZ BENJAMÍN	C 01.09.99 – 31.08.02	C 01.07.02 a nueva convocatoria
GRACIDA ROMO ELSA M.	C 01.09.99 – 31.08.02	C 01.07.02 a nueva convocatoria

Profesor que no fue aceptado por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales para ingresar al nivel D. Tiene derecho a presentar recurso de revisión:-----

NOMBRE	NIVEL ANTERIOR	NIVEL ASIGNADO
SALDÍVAR VALDÉS AMÉRICO	C 01.09.99 – 31.08.02	C 01.07.02 a nueva convocatoria

El H. Consejo Técnico acordó emitir el siguiente comunicado:-----

A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA-----

La consolidación de la vida académica e institucional de la Facultad ha sido un proceso paulatino y constante que se ha desarrollado en los últimos años. Dicho proceso se ha orientado a crear las condiciones para realizar las actividades de enseñanza y aprendizaje, que le permitan a nuestra institución cumplir con su función de formar economistas comprometidos socialmente.-----

El esfuerzo desplegado por toda nuestra comunidad, estudiantes, profesores y autoridades, también se ha orientado a mejorar la calidad de la enseñanza, a contar con mejores instalaciones y mayores recursos en materia de cómputo y servicios bibliotecarios. Se ha trabajado para generar un ambiente que permita la superación y desarrollo académico de la Facultad, en un contexto de libertad y tolerancia entre la diversidad de ideas y corrientes del pensamiento que se expresan de manera natural en una comunidad académica como la nuestra.-----

El conjunto de acciones llevadas a cabo fortalecen la educación pública de calidad, que favorece a los sectores con menores ingresos de la sociedad, y proporciona bases y elementos para demandar que el Estado la apoye e impulse programas para desarrollarla. En este sentido, creemos que pretender cerrar la Facultad en estos momentos obstaculiza y entorpece su desarrollo académico, atentando fundamentalmente contra la educación pública y deja de lado la posibilidad de la libre expresión de las ideas y del debate racional e inteligente.-----

El H. Consejo Técnico, como lo ha expresado en ocasiones anteriores, rechaza la intervención de la fuerza pública como forma de dirimir los asuntos de la Universidad Nacional. De igual manera, desaprueba el cierre de sus instalaciones por parte de grupos que anteponen el uso de la fuerza al diálogo razonado.-----

Las ideas, el compromiso y los debates serios y responsables son, sin duda, más fructíferos que cualquier enfrentamiento. Por ello, llamamos a la comunidad académica de nuestra Facultad a desarrollar un proceso de discusión que fortalezca su institucionalidad. Con el propósito de fortalecer el diálogo como medio para la obtención de consensos, convocamos a la comunidad a analizar y debatir sobre la problemática universitaria el próximo cuatro de febrero, a las 11:00 horas, en el Auditorio Principal de la Facultad.-----

El H. Consejo Técnico, después de revisar el contenido del punto III, Información sobre los Ayudantes de Profesor que han rebasado el periodo permitido por el EPA, del acta 10/02, **ratificó** que el texto final es el siguiente:-----

*El H. Consejo Técnico **acordó** autorizar la contratación, para el semestre 2003-1, de los Ayudantes de Profesor que han rebasado el periodo permitido por el Estatuto del Personal Académico.-----*

La decisión del H. Consejo Técnico se tomó con base en la consideración de que, a pesar de que en todos los casos se ha rebasado el límite de contrataciones para los Ayudantes de Profesor establecido en el artículo 20 del Estatuto del Personal Académico, en los hechos los interesados se encuentran laborando con los Profesores desde el inicio del semestre 2003-1.-----

Asimismo, el H. Consejo Técnico acordó que a partir del semestre 2003-2 si algún Profesor solicita como Ayudante a una persona que haya rebasado el periodo de contrataciones

permitido por el Estatuto del Personal Académico, ésta deberá cumplir dos condiciones para que la petición sea analizada: ser titulada y estar cursando algún posgrado. Una vez que se haya verificado que cumple con lo anterior, el Consejo decidirá si aprueba o no dicha propuesta.-----

Siendo las trece horas con diez minutos, se levantó la sesión del H. Consejo Técnico, bajo el acuerdo de que el miércoles 12 de febrero se continuará con el orden del día.-----

Doy fe

LIC. CARLOS JAVIER CABRERA ADAME
Secretario General

Vo. Bo.

DR. ROBERTO IVÁN ESCALANTE SEMERENA
Presidente

Acta 1/03 Continuación de la sesión del día 31 de enero de 2003. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección, ubicada en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, siendo las ocho horas del día catorce de febrero del año dos mil tres, se reunieron bajo la presidencia del doctor ROBERTO I. ESCALANTE SEMERENA, los consejeros técnicos profesores: MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS, FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA, FELIPE BECERRA MALDONADO, JOSÉ CÁCERES ESCALANTE, JORGE CARRETO SANGINÉS, DANIEL FLORES CASILLAS, JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ, TOMÁS GUITIÁN BERNISER, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, ISAÍAS MARTÍNEZ GARCÍA, JOSÉ TOMÁS OROPEZA BERUMEN, ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL, CLEMENTE RUIZ DURÁN y YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN.-----

Fungió como secretario el licenciado CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, Secretario General de la Facultad.-----

Desahogo del Orden del Día:-----

El doctor Roberto Iván Escalante Semerena, presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión.-----
Se agregan al orden del día los puntos del XXI al XXXII.-----

XIII. REESTRUCTURACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. CONSEJO TÉCNICO.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** la integración de las siguientes comisiones:-----

Comisión de Personal Académico: integrada por Yolanda Trápaga Delfín, Jorge Carreto Sanginés, Enrique López Santiago, Isaías Martínez García y Flor de María Balboa Reyna.---

Comisión de Planes y Programas de Estudio: integrada por Clemente Ruiz Durán, José Cáceres Escalante, Alejandro Pérez Pascual, Enrique López Santiago y Flor de María Balboa Reyna.-----

Comisión de Normatividad: integrada por Isaías Martínez García, Juan Carlos Alcántara Barrera, Felipe Becerra Maldonado, Daniel Flores Casillas y José Tomás Oropeza Berumen.-----

La Comisión de Seguridad desaparece, por existir una Comisión de Seguridad e Higiene en la Facultad, a la que se integraría el consejero Julio San Vicente Reynoso.-----

XIV. PROPUESTA SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE COMISIONES ACADÉMICAS.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** tratar este punto en la sesión del 28 de marzo de 2003.-----

XV. PROPUESTA DE FUNCIONAMIENTO DE ACADEMIAS DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNAM.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** tratar este punto en la sesión del 28 de marzo de 2003.-----

XVI. PROPUESTA DE REORDENACIÓN DEL NÚCLEO TERMINAL DEL PLAN DE ESTUDIOS.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** tratar este punto en la sesión del 28 de marzo de 2003, con las recomendaciones de la Comisión de Planes y Programas de Estudio.-----

XVII. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** tratar este punto en la sesión del 28 de marzo de 2003.-----

XVIII. CARTA DE ALUMNOS SOBRE EL NUEVO REGLAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** la carta de un grupo de alumnos en la que hacen diversas observaciones sobre el Reglamento de Exámenes Profesionales que rige el proceso de

titulación para las generaciones posteriores a 1994. El H. Consejo Técnico **acordó** que la Comisión de Normatividad y la Comisión Ad Hoc que se creó para elaborar el reglamento, inviten a la comunidad de la Facultad para que envíe opiniones sobre los puntos específicos en que haya alguna duda y, posteriormente, se presente una opinión al pleno del H. Consejo Técnico.-----

XIX. PROPUESTA DE CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y COMISIONES.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que la Comisión de Normatividad revise la propuesta de Criterios para el otorgamiento de licencias y comisiones.-----

XX. ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO ANTE LA COMISIÓN AD HOC DEL POSGRADO.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que el consejero **Enrique López Santiago** sea el representante del H. Consejo Técnico ante la Comisión Ad Hoc del Posgrado.-----

XXI. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA, PAPIME, DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.-----

El H. Consejo Técnico **acordó dar su aval** al Proyecto Institucional denominado *Modificación del Programa Académico de la Facultad de Economía*, así como a los 22 subproyectos que lo integran, como parte del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza, PAPIME, correspondiente al año 2003.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que, en lo futuro, sea una comisión del propio Consejo la que revise el proyecto institucional de la Facultad que sirve de marco para los subprogramas del PAPIME. La Comisión quedó integrada por: Yolanda Trápaga Delfín, María de la Luz Arriaga Lemus y Juan José García Hernández.-----

XXII. PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO DE TIEMPO COMPLETO, PRIDE.-----

El H. Consejo Técnico **ratificó** las siguientes propuestas de evaluación:-----
RENOVACIONES.-----

Evaluaciones Comisión PRIDE Economía:-----

NOMBRE	NIVEL ANTERIOR	NIVEL ASIGNADO
MORALES ARAGÓN ELIEZER	B 01.09.99 – 31.08.02	A Julio 2002 a nueva convocatoria
RELLO ESPINOSA FERNANDO	C 24.04.99 – 23.04.02	C Julio 2002 a nueva convocatoria
SALAZAR ARGONZA JAVIER	B 01.09.99 – 31.08.02	C Julio 2002 a nueva convocatoria
HUERTA QUINTANILLA ROGELIO	B 15.01.00 – 14.01.03	B Enero 2003 a nueva convocatoria
SOSA FERREIRA GASTÓN	A 15.01.00 – 14.01.03	A Enero 2003 a nueva convocatoria

INGRESOS AL PRIDE:-----

Profesores que solicitaron ingreso, fueron evaluados y tramitaron recurso de reconsideración; se presenta la respuesta de la Comisión PRIDE.-----

NOMBRE	NIVEL ASIGNADO	RECONSIDERACIÓN
---------------	-----------------------	------------------------

CARRETO SANGINÉS JORGE	A	B
------------------------	----------	----------

Profesores que solicitan su ingreso al PRIDE:-----

NOMBRE	NIVEL ASIGNADO
RODRÍGUEZ GARCÍA MAURO	C Enero 2003 a nueva convocatoria

REINGRESOS AL PRIDE:-----

Profesor que estaba en el PRIDE y no renovó en el segundo periodo de 2002; solicita su reingreso al primer periodo de 2003.-----

NOMBRE	NIVEL ASIGNADO
ÁVILA MARTÍNEZ JOSÉ LUIS	C Enero 2003 a nueva convocatoria

XXIII. LICENCIAS.-----

A. Cláusula 69 fracción IV del CCTPA (para concluir tesis de licenciatura y presentar examen profesional).-----

Solicitudes:-----

DAVID ELIAS GARCÍA MADRID. Se aprueba licencia con goce de sueldo por el semestre 2003-2, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la asignatura de Economía Política III, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de licenciatura y presentar examen profesional.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que la Comisión de Normatividad revise la siguiente propuesta, elaborada por la Comisión de Personal Académico: en todos los casos que impliquen licencias y comisiones, al término de éstas sus beneficiarios sólo podrán reintegrarse a la planta docente de acuerdo a lo siguiente: 1) conforme a los criterios de contratación establecidos por el propio Consejo, es decir, en orden de prioridad, profesores de carrera, profesores de asignatura y nuevos ingresos; 2) que su contratación cubra una necesidad de la dependencia.-----

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ QUINTANA. Se aprueba licencia con goce de sueldo por el semestre 2003-2, en la plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para concluir tesis de licenciatura y presentar examen profesional.-----

B. Cláusula 69 fracción V del CCTPA (para concluir tesis de maestría o doctorado y presentar examen de grado).-----

Reincorporación:-----

El H. Consejo Técnico se dio por enterado de la reincorporación a sus actividades académicas, a partir del 1° de febrero de 2003, de **FERNANDO MARTÍNEZ QUIROZ**, Ayudante de Profesor "B" con 10 horas-semana-mes como apoyo académico al área de Métodos Cuantitativos, adscrito a la División de Estudios Profesionales, después de haber gozado de una licencia con goce de sueldo del 1° de agosto de 2002 al 31 de enero de 2003, para finalizar la tesis correspondiente a sus estudios de Maestría en Economía, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad.-----

El H. Consejo Técnico se dio por enterado de la reincorporación a sus actividades académicas, a partir del 1° de febrero de 2003, de **BRENDA SUSANA FIGUEROA RAMÍREZ**, Ayudante de Profesor "B" con 10 horas-semana-mes como apoyo académico en el área de Teoría Económica, adscrita a la División de Estudios Profesionales, después de haber gozado de una licencia con goce de sueldo del 1° de agosto de 2002 al 31 de enero de

2003, para finalizar la tesis correspondiente a sus estudios de Maestría en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico, en la UAM-Xochimilco.-----

Solicitudes:-----

JUAN ALFARO YLLESCAS. Se aprueba licencia con goce de sueldo por el semestre 2003-2, en la plaza de Profesor de Asignatura "B" con 10 horas-semana-mes en las asignaturas de Introducción a los Métodos Cuantitativos (4), Matemáticas II (4) y Taller de Economía Cuantitativa (2), adscrito a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de Maestría en Ciencias y presentar examen de grado.-----

FLOR DE MARÍA BALBOA REYNA. Se aprueba licencia con goce de sueldo por el semestre 2003-2, en la plaza de Profesora de Asignatura "B" con 9 horas-semana-mes en las asignaturas de Economía Política III (3), Historia de las Teorías Marxistas del Desarrollo (3) y Trabajo para Examen Profesional I (3), adscrita a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de doctorado y presentar examen de grado.-----

IRMA BALDERAS ARRIETA. Se aprueba licencia con goce de sueldo por el semestre 2003-2, en la plaza de Profesora de Asignatura "A" con 3 horas-semana-mes en la asignatura de Investigación y Análisis Económico V, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de maestría y presentar examen de grado.-----

CARLOS A. MARTÍNEZ RIVAS Y CAMPOMANES. Se aprueba licencia con goce de sueldo por el semestre 2003-2, en la plaza de Profesor de Asignatura "A" con 12 horas-semana-mes, en las asignaturas de Análisis e Interpretación de Estados Financieros (3), Taller de Planeación Estratégica (3), Introducción a las Finanzas Privadas (3) y Trabajo para Examen Profesional III (3), adscrito a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de doctorado en Administración Pública y presentar examen de grado.-----

OCTAVIO ALONSO SOLÓRZANO TELLO. Se aprueba licencia con goce de sueldo por el semestre 2003-2, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 9 horas-semana-mes en las materias de Matemáticas I (4), Taller de Economía Cuantitativa II (2) e Investigación y Análisis Económico IV (3), adscrito a la División de Estudios Profesionales, para concluir tesis de Maestría en Relaciones Internacionales en la FCPyS, UNAM.-----

Regularizaciones de expedientes:-----

El H. Consejo Técnico se dio por enterado de la reincorporación a sus actividades académicas, a partir del 1° de octubre de 1999, de **EFRAÍN CASTILLO DÍAZ**, Ayudante de Profesor "B" con 10 horas-semana-mes en la asignatura de Análisis y Evaluación Económica, adscrito a la División de Estudios Profesionales, después de haber disfrutado de una licencia con goce de sueldo del 1° de abril al 31 de agosto de 1999, para concluir su tesis de Maestría en Economía Financiera en la ENEP Aragón, con base en la cláusula 69 fracción V del CCTPA.-----

El H. Consejo Técnico se dio por enterado de la reincorporación a sus actividades académicas, a partir del 1° de julio de 1999, de **MIGUEL CERVANTES JIMÉNEZ**, Ayudante de Profesor "B" con 12 horas-semana-mes en las asignaturas de Teoría Microeconómica I (3 horas), Teoría Macroeconómica I (3 horas) y Teoría Macroeconómica II (6 horas), adscrito a la División de Estudios Profesionales, después de haber disfrutado de una licencia con goce de sueldo del 1° de marzo al 31 de julio de 1999, para concluir tesis y presentar examen de grado en la Maestría en Ciencias Económicas por la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA.-----

C. Artículo 97 inciso b del EPA (para impartir cursos, conferencias o seminarios en otras instituciones académicas).-----

Solicitudes:-----

MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS. Se aprueba licencia con goce de sueldo del 20 al 24 de enero de 2003, en la plaza de Profesora Asociada "C" de tiempo completo, interina,

adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para participar en la reunión ordinaria del Secretariado Continental de la Educación, en la Cd. de Porto Alegre, Brasil.-----

JUAN GALLARDO CERVANTES. Se aprueba licencia con goce de sueldo del 27 al 31 de enero de 2003, en la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para atender una invitación extendida por el Gobierno del Estado de Campeche, para impartir un curso sobre Aspectos Básicos de un Plan de Negocios.-----

ALEJANDRO J. MONTOYA MENDOZA. Se aprueba licencia con goce de sueldo del 1° al 15 de febrero de 2003, en la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para impartir un curso de actualización para profesores de la Escuela de Economía de la Universidad de Yucatán.-----

FERNANDO RELLO ESPINOSA. Se aprueba licencia con goce de sueldo del 10 al 14 de febrero de 2003, en la plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, para asistir a un taller sobre desarrollo rural en la Universidad Benito Juárez de Oaxaca, Oax.-----

JAIME MANUEL ZURITA CAMPOS. Se aprueba licencia con goce de sueldo del 3 al 21 de febrero de 2003, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, para desarrollar una investigación de campo en algunos municipios del Estado de Tabasco.-----

D. Artículo 69 fracción VII del Contrato Colectivo de Trabajo.-----

FIDEL AROCHE REYES. Se aprueba licencia sin goce de sueldo por un año, contado a partir del 1° de febrero de 2003, en la plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, por motivos personales.-----

XXIV. COMISIONES.-----

A. Artículo 95 inciso b del EPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones nacionales).-----

Solicitudes:-----

MÓNICA LAURA BLANCO ROSENZUAIG. Se aprueba comisión con goce de sueldo del 10 de febrero al 9 de agosto de 2003, en la plaza de Profesora Titular "C" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para realizar una estancia posdoctoral en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.-----

Prórrogas:-----

KARINA ALVAREZ GONZÁLEZ. Se aprueba prórroga de comisión con goce de sueldo por un tercer semestre, del 1° de febrero al 31 de julio de 2003, en la plaza de Ayudante de Profesor "B" con 3 horas-semana-mes en la asignatura de Economía Industrial, adscrita a la División de Estudios Profesionales, para continuar estudios de Maestría en la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco.-----

B. Artículo 95 inciso b del EPA (para realizar estudios o investigaciones en instituciones extranjeras).-----

Informes:-----

El H. Consejo Técnico se dio por enterado de la reincorporación a sus actividades académicas, a partir del 8 de enero de 2003, de **MARÍA TERESA RENDÓN GAN**, Profesora Titular "C" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, después de haber disfrutado de una comisión con goce de sueldo por un año, del 8 de enero de 2002 al 7 de enero de 2003, para realizar una estancia posdoctoral en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, España.-----

Regularización de expediente:-----

El H. Consejo Técnico se dio por enterado de la reincorporación a sus actividades académicas, a partir del 1° de agosto de 2001, de **MANUEL DÍAZ MONDRAGÓN**, en la plaza de profesor de Asignatura "B" adscrita a la División de Estudios Profesionales, con 9 horas-semana-mes en las materias de Finanzas Internacionales (3 horas), Mercado de valores (3 horas) y Trabajo para Examen Profesional I (3 horas), después de haber gozado de una comisión con goce de sueldo por dos años del 1° de agosto de 1999 al 31 de julio de 2001, para concluir estudios de Doctorado en Economía Financiera, Banca y Bolsa en la Universidad Autónoma de Madrid, España.-----

XXV. AÑOS SABÁTICOS.-----

Solicitudes:-----

MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS. Se autoriza el disfrute de un año sabático a partir del 10 de febrero de 2003, en la plaza de Profesora Asociada "C" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios de Posgrado. Esta autorización esta sujeta a la comprobación de antigüedad por parte de la Dirección General de Personal Académico.-----

JUAN PABLO ARROYO ORTIZ. Se autoriza el disfrute de un año sabático a partir del 10 de febrero de 2003, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales. Esta autorización esta sujeta a la comprobación de antigüedad por parte de la Dirección General de Personal Académico.-----

JORGE CARRETO SANGINÉS. Se autoriza el disfrute de un año sabático a partir del 10 de febrero de 2003, en la plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales. Esta autorización esta sujeta a la comprobación de antigüedad por parte de la Dirección General de Personal Académico.-----

ESPERANZA FUJIGAKI CRUZ. Se autoriza el disfrute de un año sabático a partir del 10 de febrero de 2003, en la plaza de Profesora Titular "A" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales. Esta autorización esta sujeta a la comprobación de antigüedad por parte de la Dirección General de Personal Académico.-----

RAFAEL NÚÑEZ ZÚÑIGA. Se autoriza el disfrute de un semestre sabático a partir del 10 de febrero de 2003, en la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales. Esta autorización esta sujeta a la comprobación de antigüedad por parte de la Dirección General de Personal Académico.-----

Regularización de expediente:-----

El H. Consejo Técnico se dio por enterado de la reincorporación a sus actividades académicas, a partir del 10 de agosto de 1999, de **GUSTAVO VARGAS SÁNCHEZ**, Profesor Titular "A" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División de Estudios Profesionales, después de haber disfrutado de un año sabático del 10 de agosto de 1998 al 9 de agosto de 1999.-----

Diferimientos:-----

IRMA ESCÁRCEGA AGUIRRE. Se autoriza el diferimiento de año sabático, en la plaza de Profesora Asociada "B" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios Profesionales, en virtud de que continúa al frente de la Jefatura de la División de Estudios Profesionales.-----

XXVI. SOLICITUDES DE DESCARGA ACADÉMICA PARCIAL.-----

CARLOS JAVIER CABRERA ADAME. Se aprueba descarga académica parcial, en la plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, definitivo, adscrito a la División Sistema Universidad Abierta, en virtud de sus funciones como Secretario General.-----

IRMA ESCÁRCEGA AGUIRRE. Se aprueba descarga académica parcial, en la plaza de Profesora Asociada "B" de tiempo completo, definitiva, adscrita a la División de Estudios

Profesionales, en virtud de sus funciones como Jefa de la División de Estudios Profesionales.-

XXVII. AUTORIZACIÓN DE INGRESO EXTEMPORÁNEO AL PEPASIG.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** aprobar la renovación extemporánea del profesor **Ricardo Martínez Maya**, en el PEPASIG.-----

XXVIII. SOLICITUD DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONGRESO UNIVERSITARIO, CECU, PARA QUE LA FACULTAD LE PROPORCIONE ELEMENTOS INFORMATIVOS Y ANALÍTICOS QUE PERMITAN CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DE LA DEPENDENCIA.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** solicitar a la administración de la Facultad que presente ante el pleno la información que considere necesaria para la elaboración del diagnóstico.--

XXIX. PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA UNAM SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que las observaciones al documento presentado se hagan llegar a la División de Estudios Profesionales.-----

XXX. INFORME DE LA COMISIÓN PARA ANALIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA FACULTAD.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** el acta de la Comisión Especial para analizar la participación de los alumnos en la toma de decisiones de la Facultad, y **acordó** que la fecha para un encuentro sea a más tardar el 14 de marzo.-----

XXXI. RELACIÓN DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO QUE ENTREGARON EL INFORME DE ACTIVIDADES SOLICITADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO.-----

El H. Consejo Técnico **conoció** la relación de profesores de tiempo completo que entregaron el informe de actividades, solicitado por el propio Consejo. Asimismo, **acordó** enviar una carta al expediente de los profesores que no cumplieron con la entrega y darles un plazo de una semana, a partir de la fecha en que reciban de nueva cuenta el comunicado, para que contesten; en caso de que no respondan, el H. Consejo Técnico asumirá que no cumplen con las obligaciones señaladas en el Estatuto del Personal Académico y procederá conforme a la propia legislación universitaria.-----

El H. Consejo Técnico **acordó** que la Comisión para Analizar la Situación Laboral de los Profesores de la Facultad, queda integrada por: María de la Luz Arriaga y Daniel Flores Casillas.-----

XXXII. PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "DOCTOR GUSTAVO BAZ PRADA".-----

El H. Consejo Técnico **conoció** la convocatoria del Premio al Servicio Social "Doctor Gustavo Baz Prada", y **acordó** que la comisión evaluadora quede integrada por un catedrático extraordinario, un profesor de carrera y un profesor de asignatura.-----

Fuera del Orden del Día, el H. Consejo Técnico **acordó**:-----

Que el caso del profesor Enrique Zapata Ruiz sea revisado por la División de Estudios Profesionales.-----

Que la administración de la Facultad pida a todos los profesores que entreguen un curriculum vitae actualizado, acompañado de los respectivos comprobantes.-----

Que se dirija una carta a las autoridades de la Facultad de Derecho, en la que se les pida tomen las medidas necesarias para evitar que los alumnos de esa Facultad, interrumpen las labores académicas desarrolladas en el edificio anexo con el ruido de los altavoces que utilizan todos los días.-----

Que la Comisión de Seguridad analice los problemas ocasionados por los alumnos que organizan fiestas y consumen bebidas embriagantes los viernes por las tardes y noches, en los estacionamientos cercanos a la Facultad.-----

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, se levantó la sesión del H. Consejo Técnico.-----

Doy fe

LIC. CARLOS JAVIER CABRERA ADAME
Secretario General

Vo. Bo.

DR. ROBERTO IVÁN ESCALANTE SEMERENA
Presidente